

Foro sobre la cohesión, la diversidad y el desarrollo territorial Experiencias de medición. La estadística pública y los observatorios territoriales

La integración sistemática de la información geográfica y estadística como eje transversal del Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010

27 de enero de 2009

Jose E. Molina Trapero Servicio de Estudios, Síntesis y Métodos Estadísticos INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA josee.molina@juntadeandalucia.es www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica



El marco normativo andaluz para la actividad estadística

Estatuto de Autonomía (LO 2/2007), art. 76.3:

Corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva sobre estadística para fines de la Comunidad, la planificación estadística, la creación, la gestión y organización de un sistema estadístico propio. La Comunidad Autónoma de Andalucía participará y colaborará en la elaboración de estadísticas de alcance suprautonómico

Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

Primera ley que regula la actividad estadística en Andalucía

♦ Ley 4/2007, de 4 de abril, por la que se modifica la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010

Aprobada por el Parlamento de Andalucía el 21 de marzo de 2007 y publicada en el BOJA de 26 de abril de 2007



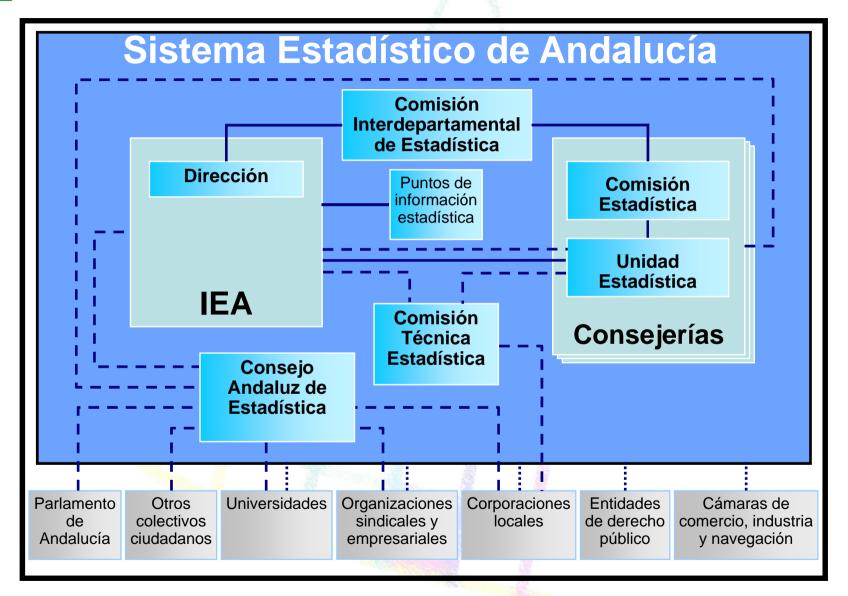
Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía (I)

Texto consolidado a 26 de abril de 2007

- ♦ Objeto: regular la actividad estadística para fines de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la planificación estadística, y la creación, la gestión y la organización del Sistema Estadístico de Andalucía
- ♦ Sistema Estadístico de Andalucía (SEA): conjunto ordenado y sistemático de entidades y órganos encargados de realizar las actividades necesarias para la recogida, almacenamiento, tratamiento, compilación, análisis y difusión de la información estadística para los fines de la Comunidad Autónoma



Definición de actividad estadística: la recopilación, la obtención, el tratamiento y la conservación de datos cualitativos y cuantitativos para elaborar estadísticas, así como la publicación y difusión de estos datos. También las actividades instrumentales tales como las de desarrollo técnico, metodológico y normativo en el campo estadístico



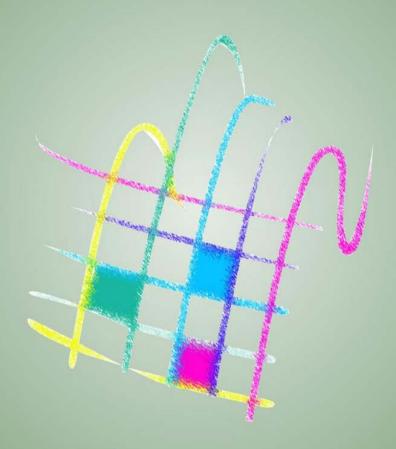




Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía (II)

Texto consolidado a 26 de abril de 2007

- La actividad estadística se realiza planificadamente por el SEA tomando como base datos de origen administrativo y datos requeridos con fines exclusivamente estadísticos
- ♦ Se elabora un Plan Estadístico cuatrienal, aprobado mediante ley, como marco obligado para el desarrollo de la actividad estadística. Contenido mínimo:
 - Las estadísticas que se realizan durante su periodo de vigencia
 - Los sujetos obligados a suministrar información y plazos de entrega
 - En el caso de datos de origen administrativo, forma en que se incorporan a la actividad estadística
 - Las previsiones presupuestarias necesarias durante el periodo de vigencia del Plan
- **♦** Los programas estadísticos anuales, aprobados por el Consejo de Gobierno, definen la actividad estadística a desarrollar cada año tomando como referencia el Plan Estadístico de Andalucía vigente







La planificación de la estadística pública en Andalucía

"A fin de planificar y sistematizar la actividad estadística de competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Andalucía se elaborará el Plan Estadístico de Andalucía, como marco obligado para el desarrollo de dicha actividad"

(Ley 4/1989, de 12 de diciembre)

Plan Estadístico de Andalucía

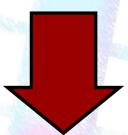
- Se aprueba mediante Ley
- Vigencia de 4 años
- Se desarrolla mediante programas estadísticos anuales



Evolución de la planificación

Cuatro ejercicios de planificación a partir de la Ley 4/1989 de Estadística de la C.A. de Andalucía:

- Plan Estadístico de Andalucía 1993-1996
- Plan Estadístico de Andalucía 1998-2001
- Plan Estadístico de Andalucía 2003-2006



Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010



Requisitos iniciales del Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010

- Asegurar la continuidad de las series estadísticas
- Responder a las nuevas necesidades de información
- ♦ Adaptar los procesos y la producción estadística a las recomendaciones de calidad y transparencia del Código de Buenas Prácticas en la Estadística Europea



El marco de elaboración del Plan

Los objetivos estratégicos del desarrollo económico y social de Andalucía:

- Plan Económico Andalucía siglo XXI
- **♦** Estrategias y propuestas para la segunda modernización de Andalucía y Un proyecto, diez iniciativas y cien medidas para la SMA
- VI Acuerdo de Concertación Social
- Planes estratégicos sectoriales:
 - Plan de Medio Ambiente para Andalucía 2004-2010
 - Plan de Innovación y Modernización de Andalucía
 - Pacto por el Bienestar Social de Andalucía
 - Etc.



Un proceso de elaboración basado en la participación

- Colaboración de 38 expertos procedentes de 14 instituciones andaluzas, de 10 instituciones del resto de España, de la Unión Europea y la Organización Mundial del Turismo en 7 grupos de reflexión
- Participación del Consejo Andaluz de Estadística mediante la creación en su seno de una Ponencia específica
- Intervención de todas las consejerías de la Junta de Andalucía con la participación de los máximos responsables de Estadística (viceconsejeros/as, secretarios/as generales, directores/as generales)

La estructura del Plan

- Objetivos generales
 - Objetivos específicos
 - Necesidades de información



- Facilita el debate, al plantearse en términos más próximos a los usuarios
- Facilita la evaluación futura de la ejecución del Plan
- Permite mayor flexibilidad para adaptar la ejecución del Plan a las necesidades de una sociedad de cambio rápido



Finalidad y objetivos estadísticos generales

Finalidad: responder y anticipar las necesidades y demandas de información estadística generadas por los cambios económicos, sociales y demográficos que viene experimentando Andalucía en los últimos tiempos

Objetivos estadísticos generales :

- 1. Realidad económica
- 2. Cambios sociales
- 3. Tejido empresarial
- 4. Mercado de trabajo
- 5. Sociedad de la información eI+D+I
- **<u>6</u>**. Medio ambiente y territorio
- 7. Evaluación de las políticas y los servicios públicos





El Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010 Objetivo estadístico específico: Realidad económica

Desarrollar y consolidar el Sistema de Cuentas Económicas de Andalucía acorde con el Sistema Europeo de Cuentas y los desarrollos que del mismo se establecen

Avanzar en el conocimiento de la economía legal no declarada en Andalucía mediante el establecimiento de indicadores indirectos





El Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010 Objetivo estadístico específico: Cambios sociales

Profundizar en el conocimiento de la estructura y dinámica de la población

Avanzar en el conocimiento de los hogares y las familias andaluzas

Incidir en el conocimiento de las **migraciones** en Andalucía

Ofrecer información sobre la actividad judicial

Disponer de indicadores de impacto socioeconómico sobre el medio ambiente y el territorio

Avanzar en el conocimiento de la salud

Avanzar en el conocimiento de la atención y protección a la infancia

Proporcionar información sobre la vivienda en Andalucía

Suministrar información sobre la educación en Andalucía

Avanzar en el conocimiento de los procesos de **participación** de la población andaluza

Avanzar en el conocimiento de la calidad de vida, cultura, ocio y sociedad del bienestar





El Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010 Objetivo estadístico específico: Tejido empresarial

Elaborar indicadores de la composición cuantitativa del tejido empresarial andaluz

Elaborar indicadores del papel del tejido empresarial andaluz en sus relaciones externas: exportación, importación, inversión...

Ofrecer información sobre el colectivo de **autónomos** de Andalucía

Elaborar indicadores de los recursos y capacidades relativos a la productividad y competitividad de las empresas

Profundizar en el conocimiento de la economía social en Andalucía





El Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010 Objetivo estadístico específico: Mercado de trabajo

Aumentar el conocimiento cuantitativo sobre el empleo y el desempleo en Andalucía

Avanzar en el conocimiento de la realidad salarial del mercado de trabajo andaluz

Profundizar en el estudio y valoración de los procesos de creación de empleo e inversión asociados a la protección del medio ambiente y a la extensión de los principios de producción limpia y sostenibilidad en Andalucía

Aumentar el **conocimiento cualitativo** sobre el empleo y el desempleo en Andalucía

Evaluar la **formación** de la población andaluza de cara a su vida laboral

Crear indicadores del nivel de cumplimiento de las obligaciones respecto de los derechos de los trabajadores





El Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010 Objetivo estadístico específico: Sociedad de la información e I+D+I

Conocer la situación y evolución de las infraestructuras disponibles en Andalucía que permiten acceder a la oferta de contenidos y servicios de la sociedad de la información

Conocer la economía del sector de las TIC en Andalucía

Suministrar información sobre el uso de las TIC

Avanzar en los procedimientos de medición de la presencia de Andalucía en la red

Potenciar el estudio del comportamiento de los recursos humanos en la sociedad de la información

Conocer el comportamiento, uso y transformación de la I+D+I





El Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010 Objetivo estadístico específico: Medio ambiente y territorio

Incidir en el conocimiento del estado de los recursos naturales en Andalucía

Potenciar la investigación sobre la diversidad ambiental de Andalucía

Fomentar el conocimiento de la calidad ambiental en Andalucía, incluyendo el medio ambiente urbano

Mejorar la información sobre los espacios forestales de Andalucía

Avanzar en el conocimiento de la diversidad territorial andaluza





El Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010 Objetivo estadístico específico: Evaluación de las políticas y los servicios públicos

Avanzar en el suministro de la información estadística necesaria para la construcción de indicadores de evaluación de políticas públicas

Diseñar técnicas específicas para la medición de la satisfacción de la población usuaria de los servicios públicos

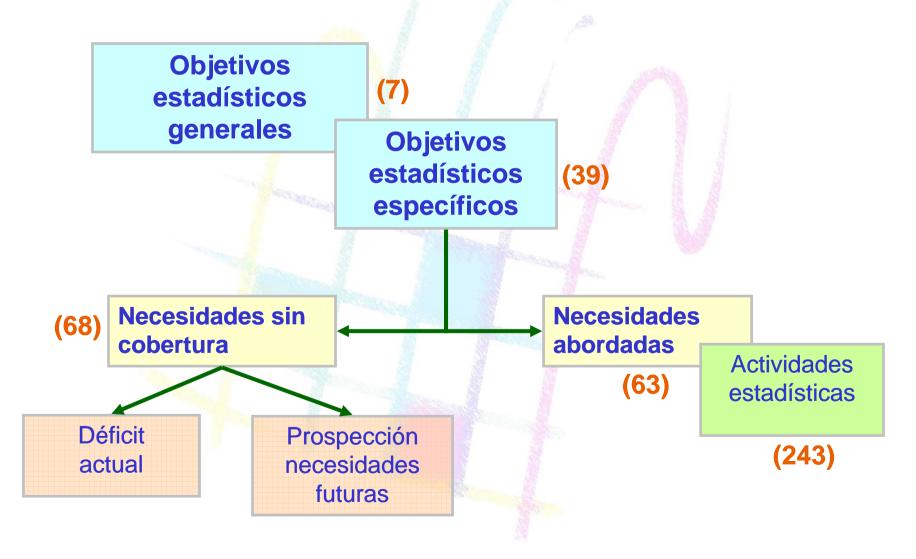
Establecer mecanismos de enlace entre los indicadores de seguimiento de los planes sectoriales y los procesos de obtención de la información necesaria para su cálculo

Conocer la realidad financiera y de gestión de los municipios y organizaciones supramunicipales de Andalucía, en función de las características de su población





Esquema de la estructura





Cinco líneas de actuación preferente

- Estadísticas sobre inmigración
- Estadísticas sobre innovación y empresa
- Estadísticas sobre calidad de la educación
- Estadísticas de coyuntura económica
- Estadísticas sobre la cultura



Objetivos instrumentales del Plan

Establecer una estrategia de difusión activa

Fomentar el análisis y la investigación estadística

Mejorar la accesibilidad e interpretabilidad de los datos

Incrementar el aprovechamiento de los registros administrativos para la obtención de información estadística

Implantar un calendario de disponibilidad estadística para todas las operaciones estadísticas

Disminuir las solicitudes de información a las personas físicas y jurídicas

Mejorar la coordinación del Sistema Estadístico de Andalucía



Tres ejes transversales

TERRITORIO

Integración sistemática de la información geográfica y de la información estadística

SOSTENIBILIDAD

Integrar la información sectorial para medir los efectos de las actuaciones públicas y privadas sobre medio ambiente y sociedad, en el marco de un desarrollo sostenible

GÉNERO

Integración sistemática del desglose por sexo de la información Introducir la perspectiva de género en la elección y definición conceptual de los indicadores





El Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010 Objetivos específicos del eje transversal de territorio

- Avanzar en la desagregación territorial de la información estadística
- Enlazar sistemáticamente la información estadística con la cartográfica
- Impulsar la elaboración y mantenimiento de callejeros, en colaboración con el Instituto de Cartografía de Andalucía
- ♦ Incrementar el empleo de técnicas de estimación específicas para áreas pequeñas, con el fin de obtener información estadísticamente útil para agrupaciones territoriales reducidas





El Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010 Objetivos específicos del eje transversal de sostenibilidad

- Contemplar las dimensiones básicas de la sostenibilidad: institucional, medioambiental, económica y social en las estadísticas públicas
- Avanzar en el proceso de incorporación del medio ambiente en el sistema de cuentas económicas
- ◆Profundizar en el análisis de la información estadística para la identificación de los factores que pueden dificultar el desarrollo sostenible
- Avanzar en la obtención de la información estadística requerida para la creación de indicadores de sostenibilidad





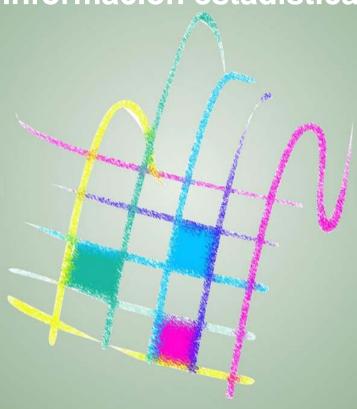
El Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010 Objetivos específicos del eje transversal de género

- ◆ Diseñar escalas específicas que permitan avanzar en la mejora de la medición de las relaciones y roles de género, tanto a partir de comportamientos sociales como de percepciones y opiniones
- ♦ Elaborar indicadores orientados a facilitar la lucha contra la discriminación y redefinir los indicadores existentes de modo que estos visibilicen las desigualdades de género
- ♦ Mejorar los métodos empleados en las actividades estadísticas de forma que se garantice que los cuestionarios y procedimientos de recogida de información reflejen adecuadamente la perspectiva de género



El eje transversal de territorio:

La integración sistemática de la información geográfica y de la información estadística







Avanzar en la desagregación territorial de la información estadística (1/2)

- Necesidad de disponer de ámbitos geográficos de trabajo que permitan avanzar en la difusión estadística territorial
 - Análisis de las distintas zonificaciones existentes (especialmente MTA y zonificaciones sectoriales)
 - Participación en grupos de trabajo nacionales sobre división territorial para fines estadísticos
 - Actualmente se trabaja con una zonificación supramunicipal (basada en MTA) para la EPA y para las proyecciones de población
- Experimentación con zoni de síntesis a nivel municipal población



as al IEA en publicaciones ecíficos de proyecciones de



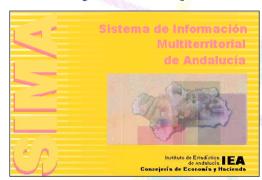
Avanzar en la desagregación territorial de la información estadística (2/2)



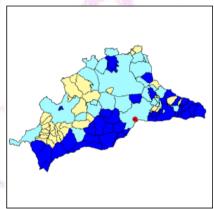


Enlazar sistemáticamente la información estadística con la cartográfica (1/2)

Provincial y municipal: desde 1995, SIMA







♦ Distrito y sección censal: desde 2001, Cartografía censal de Andalucía



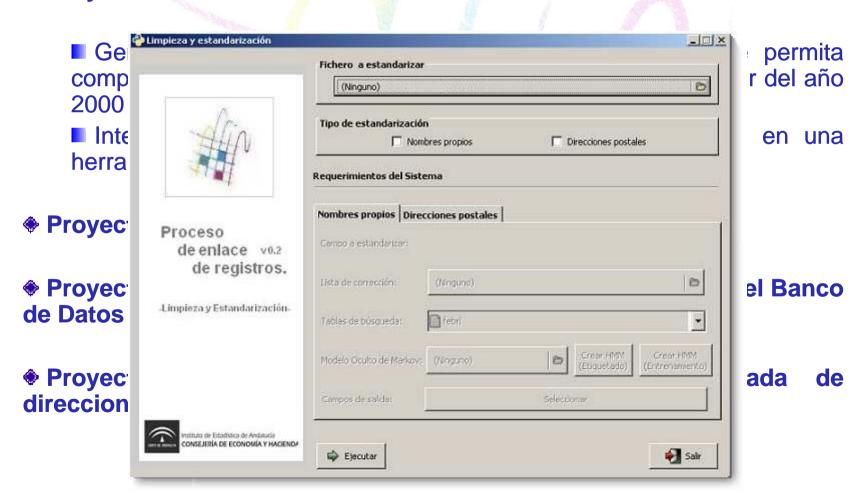






Enlazar sistemáticamente la información estadística con la cartográfica (2/2)

Proyecto "Evolución histórica del seccionado censal"





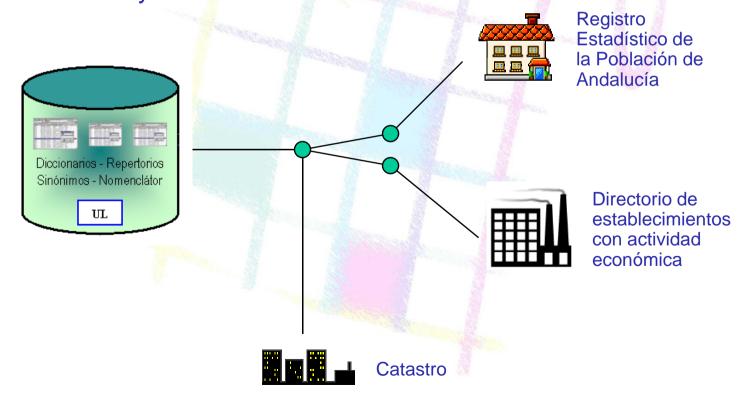
Impulsar la elaboración y mantenimiento de callejeros (1/3)

- Directorio continuo de viviendas y locales: proyecto GESTA, Gestión de entidades territoriales de Andalcía
 - Creación y mantenimiento del directorio a nivel alfanumérico
 - Geocodificación de cada unidad a partir del portal en que se ubica
- Control de calidad del Callejero Digital Urbano de Andalucía previo a geocodificación
 - Integración con la información procedente del Sistema de Gestión Catastral de cara a la creación de un portalero
 - Cruce alfanumérico con fuentes propias del IEA: Registro estadístico de población y Directorio de establecimientos con actividad económica



Impulsar la elaboración y mantenimiento de callejeros (2/3)

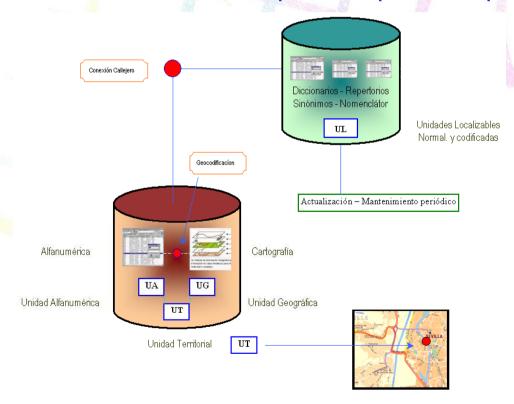
- Directorio continuo de viviendas y locales: proyecto GESTA, Gestión de entidades territoriales de Andalcía
 - Creación y mantenimiento del directorio a nivel alfanumérico





Impulsar la elaboración y mantenimiento de callejeros (3/3)

- Directorio continuo de viviendas y locales: proyecto GESTA, Gestión de entidades territoriales de Andalcía
 - Geocodificación de cada unidad a partir del portal en que se ubica





Incrementar el empleo de técnicas de estimación específicas para áreas pequeñas

- ◆ Creciente demanda de información estadística procedente de encuestas con un mayor grado de desagregación territorial sin incurrir en costes excesivos y con un nivel de calidad aceptable:
 - Búsqueda de alternativas a la simple ampliación muestral, muy costosa y no siempre eficiente
 - Proyecto de investigación sobre metodologías que permitan la construcción de estimadores para pequeños dominios
 - Participación en grupos de trabajo nacionales junto con el INE y otras CCAA sobre estimación en áreas pequeñas
 - Aplicación de la zonificación estadística supramunicipal (basada en MTA), elaborada por el IEA para la EPA y las proyecciones de población, en varias encuestas propias de cara a la definición de áreas pequeñas



"La estadística oficial constituye un elemento indispensable del sistema de información de una sociedad democrática, que proporciona a instituciones oficiales de la nación, al sector económico y al público, datos acerca de la situación económica, demográfica, social y medioambiental. Con este fin, los organismos responsables de la estadística oficial deben elaborar estadísticas oficiales con criterios de utilidad e interés público y facilitarlas con imparcialidad para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho de acceso a la información pública"

Acuerdo de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas